



## DIFUSIÓN PÚBLICA DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se hace constar que en fecha de hoy se ha iniciado la publicación de los miembros de la Mesa de Contratación que actuarán en el expte. nº.50/13 según Resolución Rectoral 2062/13 de fecha 20/11/2013, lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el art. 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, de contratos del Sector Público.

Elche, a 21 de noviembre de 2013

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega  
Directora del Servicio de Contratación





REPUBLICA DE LA COMISION DE AEREA DE  
CONTRATACION

El presente documento tiene por objeto la adquisición de los servicios de  
mantenimiento y reparación de los equipos de la flota de la Compañía de  
Aerolíneos Nacionales de Colombia (CAN) en el marco de la contratación  
de los servicios de mantenimiento y reparación de los equipos de la flota de la  
Compañía de Aerolíneos Nacionales de Colombia (CAN).

Fecha de emisión: 15 de mayo de 2014





En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar el expediente reseñado a continuación:

- ↳ Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 50/13 "SERVICIO DE PERSONALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL MÓDULO DE CONTABILIDAD ANALÍTICA DE LA APLICACIÓN UXXI-EC EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"

De acuerdo con la Resolución Rectoral 214/12, de 14 de febrero, la Resolución Rectoral 1435/13, de 11 de octubre, de este Rectorado;

#### RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en el expediente citado, a:

Presidente: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Investigación e Innovación  
Secretaría: D.ª Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación  
Vocal Primera: D.ª Emma Benloch Marco, Gerente  
Vocal Segundo: D. David Molina Pretel, Técnico Jurídico, con destino en la Unidad Jurídica de Secretaría General  
Vocal Tercero: D.ª Francisca Moya García, Directora del Servicio de Control Interno  
Vocal Cuarto: D. José López Valero, Director del Servicio de Información Contable Gestión Financiera y Presupuestos.

Presidente Suplente Profesor D. Francisco Javier Moreno Hernández, Vicerrector de Estudiantes y Deportes  
Secretaría Suplente: D.ª Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación  
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Director de Área con funciones en el ámbito económico  
Vocal Segundo Suplente: D. Luis Fernando Caturia Valiente, Gestor Administrativo, con destino en el Servicio de Contratación  
Vocal Tercero Suplente: D.ª Isabel Pastor Pomares, Técnico Medio de Administración, con destino en el Servicio de Control Interno  
Vocal Cuarto Suplente: Profesora D.ª María Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Relaciones Institucionales

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE